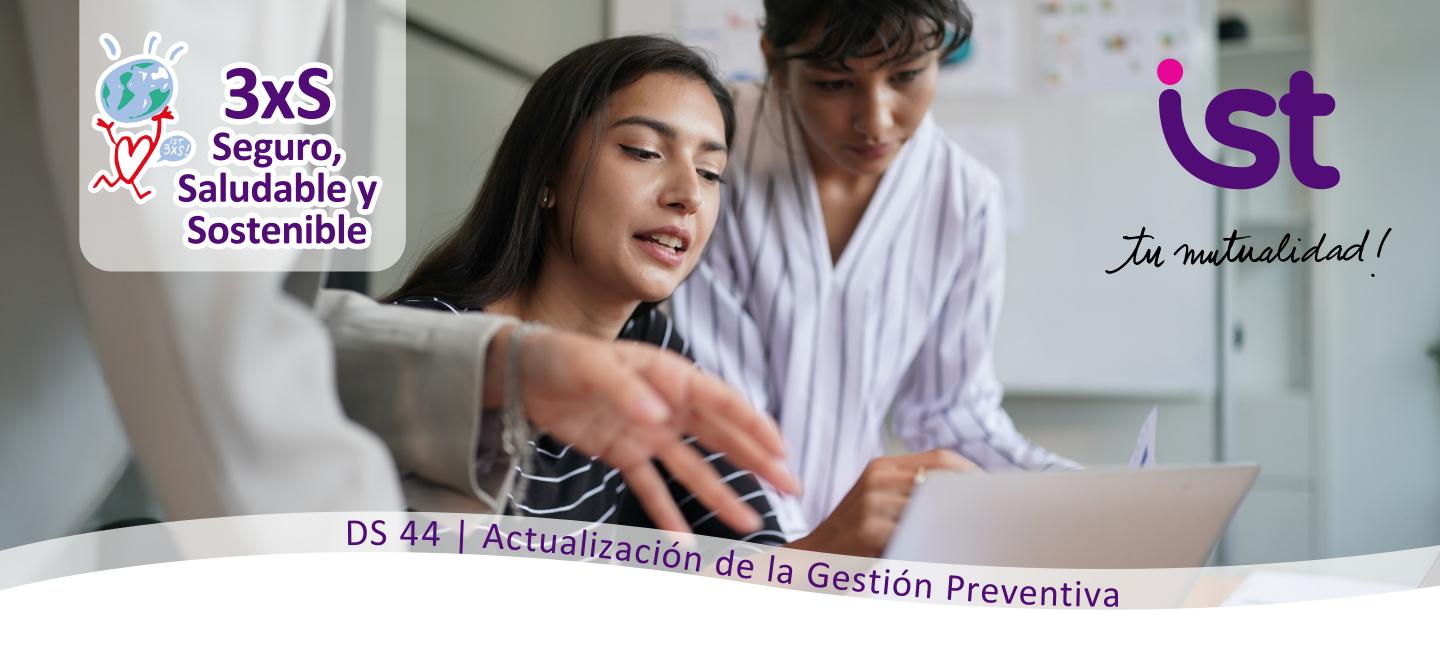


#### Delegado de Seguridad y Salud en el Trabajo

#### ¿Qué es?

De acuerdo a lo establecido en el D.S. N° 44, el **Delegado**de **Seguridad y Salud en el Trabajo** es el representante
elegido por las personas trabajadoras en lugares de trabajo
donde laboran entre **10 y 25 personas** y no exista un **Comité Paritario de Higiene y Seguridad**. Su rol es clave en
la prevención de riesgos laborales y el mejoramiento de las
condiciones de trabajo.

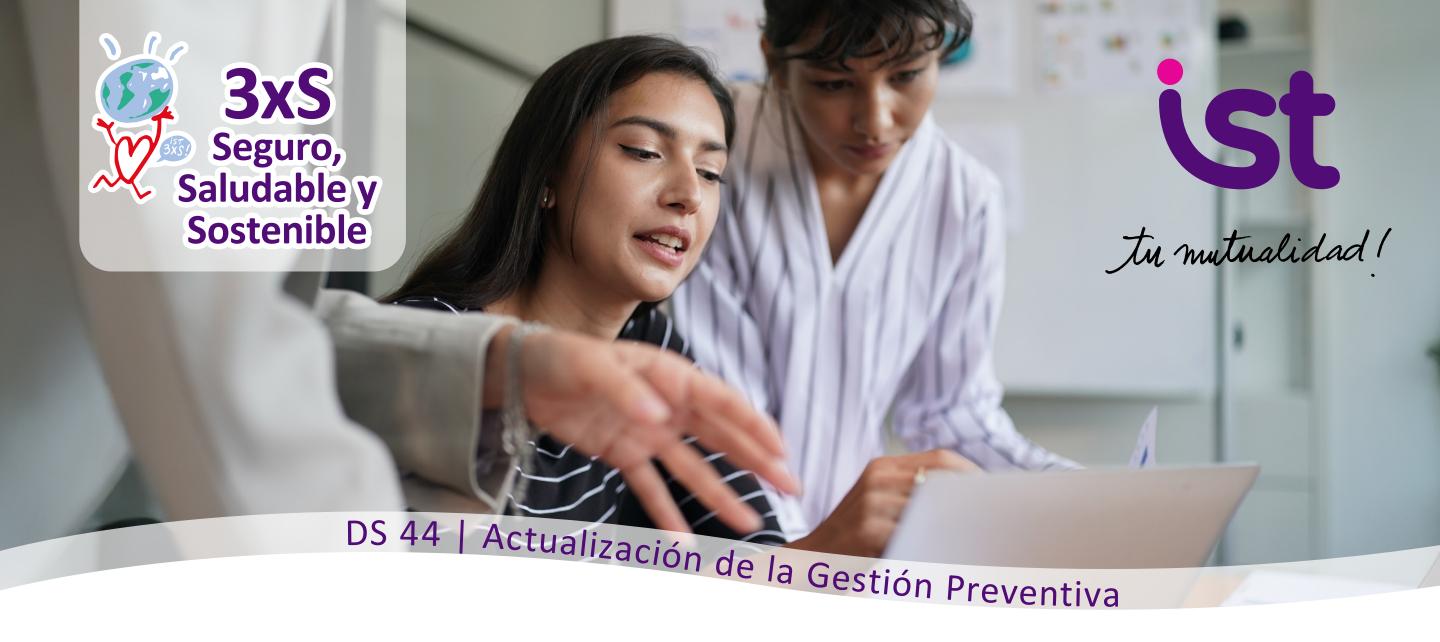


## ¿Qué rol tiene el Delegado de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Participar en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Colaborar en la identificación de riesgos en el lugar de trabajo.

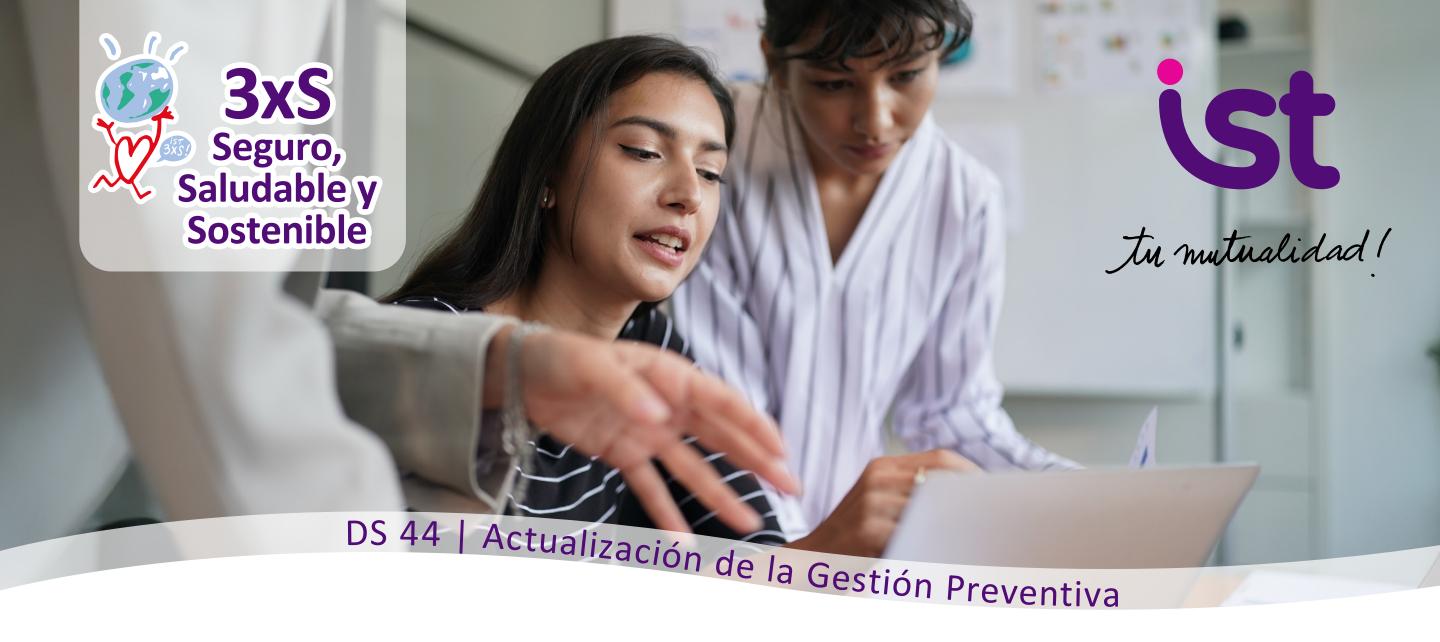
Contribuir en la elaboración de mapas de riesgo y la gestión preventiva de la empresa.



### ¿Qué rol tiene el Delegado de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Apoyar en la investigación de accidentes laborales, proponiendo medidas preventivas y correctivas.

Facilitar la
comunicación
entre empleadores
y personas
trabajadoras en
temas de seguridad
y salud.



# ¿Cuánto tiempo durará en sus funciones?

Hasta 2 años, tras lo cual se debe realizar una nueva elección mediante asamblea de personas trabajadoras.

#### **Importante**

La empresa está obligada a proporcionar las facilidades necesarias para su elección y funcionamiento.